



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Promoción - Patología - HUMN - 2023

---

VISTO:

- La finalización del período reglamentario de las designaciones de Cursantes Becados de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno de la Dirección de Recursos Humanos - Depto. Personal/Sueldos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por Concurso como Cursante Becada de 2º año de la Cátedra de Patología II - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, período 1º de julio de 2023 a 30 de junio de 2024, a la profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 58598– SACCHI, SOFIA ANTONELLA, en cargo de Profesor Asistente DE (COD 113).

Artículo 2º: Designar por Concurso como Cursante Becada de 3º año del Cátedra de Patología II - Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, período 1º de julio de 2023 a 30 de junio de 2024, a la profesional que a continuación se menciona:

- Legajos N° 57467 - BASANTA CHAO, MARÍA BELEN , en el cargo de Profesor Adjunto DE (COD 109).

Artículo 3º: Imputar el egreso a Cód. 113, (1 cargo). Cód. 109, (1 cargo).

Artículo 4º: Establecer que la designaciones efectuadas se harán efectivas a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberán firmar las personas interesadas.

Artículo 5º: Registrar y Comunicar

